

Declararon la emergencia ambiental en un departamento por la tormenta de Santa Rosa

03/09/2025



Lavalle se encuentra en estado de **emergencia departamental**. Así lo determinó el municipio tras las intensas tormentas de lluvia y granizo que azotaron la región el pasado fin de semana, afectando a gran parte de la población. El decreto firmado por el intendente Edgardo González y publicado este miércoles en el Boletín Oficial busca agilizar la ayuda a las familias afectadas y acelerar la reparación de la infraestructura dañada.

Según los informes de **Defensa Civil**, el departamento registró precipitaciones de entre **50 y 65 milímetros**, lo que provocó el

anegamiento de caminos de tierra, aislando a pobladores de zonas rurales y del secano. Se estima que más de **1.500 habitantes** han sido asistidos y los relevamientos socioeconómicos y de daños en viviendas continúan.

Daños y medidas de emergencia

El decreto municipal detalla que los daños no se limitan solo a las viviendas, sino que también afectan a las **zonas agrícolas y ganaderas**, que representan una gran parte de la economía local. El estado de emergencia permitirá a la municipalidad realizar compras y contrataciones directas para adquirir los materiales y servicios necesarios de forma rápida, como la reparación de caminos y la asistencia a las familias.

Además, el municipio ha invitado al **Concejo Deliberante** a adherirse a la medida y a sumarse en la búsqueda de soluciones para la comunidad. El objetivo es coordinar esfuerzos y gestionar fondos y ayudas económicas a nivel provincial y nacional para hacer frente a la magnitud de los daños. La prioridad es restablecer la circulación vial y brindar apoyo a todos los damnificados.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/declararon-la-emergencia-ambiental-en-un-departamento-por-la-tormenta-de-santa-rosa/>